

**Acta No. 004**  
**Sesión CTCP**  
**Bogotá D.C., 15 de enero de 2020**  
**Ubicación: Sala CTCP**

**Asistentes:**

NOMBRE Y APELLIDOS	ENTIDAD	CARGO
WILMAR FRANCO FRANCO	CTCP	PRESIDENTE
CARLOS A. MOLANO RODRÍGUEZ	CTCP	CONSEJERO
LUIS HENRY MOYA MORENO	CTCP	CONSEJERO
LEONARDO VARON GARCÍA	CTCP	CONSEJERO
FELIPE LEGA	MINHACIENDA	DIRECTOR REGULACIÓN
HENRY ALEXANDER GUERRERO	MINHACIENDA	PROFESIONAL
NATALIA GARCÍA	MINCIT	DIRECCIÓN REGULACIÓN
JHON ALEXANDER AVILA	MINCIT	CONTRATISTA

**Orden del día.**

1. Consideración y aprobación del orden del día
2. Verificación del quórum
3. Aprobación del acta anterior.
4. Presentación plan de trabajo Autoridades de Regulación
5. Elaboración de orientaciones técnicas sobre compromisos de aseguramiento y no aseguramiento.
6. Revisión del Anexo 6 del Decreto 2420 de 2015.
7. Revisión de la agenda de Webinar Legis S.A.
8. Revisión y distribución de consultas pendientes.

**Desarrollo de los temas discutidos en la reunión.**

**1. Consideración y aprobación del orden día**

Se aprueba el orden del día

**Calle 28 N° 13A -15 / Bogotá, Colombia**  
Código Postal 110311 - Nit. 830115297-6  
Conmutador (571) 6067676 – Línea Gratuita 01 8000  
958283  
Email: [info@mincit.gov.co](mailto:info@mincit.gov.co)  
[www.mincit.gov.co](http://www.mincit.gov.co)



GD-FM-009.v20



## 2. Verificación del Quorum.

Revisada la asistencia se establece el quórum necesario para llevar a cabo la reunión.

## 3. Aprobación del Acta anterior

Se aprueba el Acta No. 003 del día 14 de enero de 2020.

## 4. Presentación plan de trabajo Autoridades de Regulación

Los miembros del CTCP se reúnen con los directores de regulación del Ministerio de Hacienda y Crédito Público y de Comercio, Industria y Turismo, el objetivo de la reunión es presentar el plan de trabajo del año 2020, que fue remitido a las Autoridades de Regulación. El resumen de la presentación se incorpora como parte del Acta.



**Calle 28 N° 13A -15 / Bogotá, Colombia**  
Código Postal 110311 - Nit. 830115297-6  
Conmutador (571) 6067676 – Línea Gratuita 01 8000  
958283  
Email: [info@mincit.gov.co](mailto:info@mincit.gov.co)  
[www.mincit.gov.co](http://www.mincit.gov.co)



GD-FM-009.v20



## Agenda

- Del marco legal de funcionamiento del CTCP
  - Naturaleza y funciones
  - Conformación del CTCP
  - Plan de Trabajo – 2020
1. Propuesta regulatoria modificación leyes 43 de 1990 y 145 de 1960
  2. Propuesta regulatoria para el Sistema Documental Contable
  3. Expedición de documentos de orientación técnica
  4. Debido proceso para la expedición de recomendaciones MTN
  5. Actividades de relacionamiento con autoridades
  6. Participación en organismos y foros internacionales



## Marco legal de funcionamiento

La naturaleza, funciones y operación del Consejo Técnico de la Contaduría Pública -CTCP- está amparado en el siguiente marco legal:

Leyes	Decretos	Otros
1. Ley 1151 de 2007 – Artículo 71 –. Plan Nacional de Desarrollo. Adscripción del CTCP al Ministerio de Comercio, Industria y Turismo.	1. Decreto 691 de 2010. Conformación del Consejo Técnico de la Contaduría Pública.	1. Acuerdo 1 de 2013. Reglamento Interno del Consejo Técnico de la Contaduría Pública.
2. Ley 1314 de 2009 –Artículo 11-. Los recursos del CTCP, que provendrán del Presupuesto Nacional, se administrarán y ejecutarán por el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo a partir del primero de enero de 2010.	2. Decreto 3567 de 2011. Funciones del Consejo Técnico de la Contaduría Pública.	

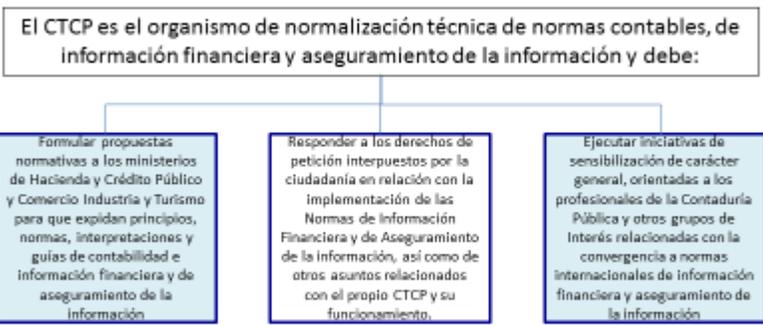


**Calle 28 N° 13A -15 / Bogotá, Colombia**  
 Código Postal 110311 - Nit. 830115297-6  
 Conmutador (571) 6067676 – Línea Gratuita 01 8000 958283  
 Email: [info@mincit.gov.co](mailto:info@mincit.gov.co)  
[www.mincit.gov.co](http://www.mincit.gov.co)





### Naturaleza y Funciones



### Conformación - Consejeros

<p><b>WILMAR FRANCO FRANCO</b></p>  <p>Designación por parte de Presidencia de la República mediante Decreto 197 de 2018. Elegido como presidente del CTCP por cuatro años.</p>	<p><b>LUIS HENRY MOYA MORENO</b></p>  <p>Designación por parte del Ministerio de Comercio, Industria y Turismo mediante Resolución 193 de 2016. Elegido como consejero por cuatro años.</p>
<p><b>LEONARDO VARÓN GARCÍA</b></p>  <p>Designación por el MINCIT, luego de ganar el concurso público de méritos del Instituto Nacional de Contadores Públicos, mediante el Decreto 2110 de 2017. Elegido como consejero por cuatro años.</p>	<p><b>CARLOS AUGUSTO MOLANO RODRÍGUEZ</b></p>  <p>Designación por parte del Ministerio de Hacienda y Crédito Público mediante Resolución 4789 de 2019. Elegido como consejero por cuatro años.</p>

**Calle 28 N° 13A -15 / Bogotá, Colombia**  
 Código Postal 110311 - Nit. 830115297-6  
 Conmutador (571) 6067676 – Línea Gratuita 01 8000 958283  
 Email: [info@mincit.gov.co](mailto:info@mincit.gov.co)  
[www.mincit.gov.co](http://www.mincit.gov.co)





### Conformación - Contratistas



María Amparo Pachón Pachón

Contador Público



Jorge Andrés Patiño Jiménez

Comunicador Social



Mauricio Ávila Rincón

Contador Público



María Valeska Medellín

Abogado



Edgar Hernando Molina

Contador Público



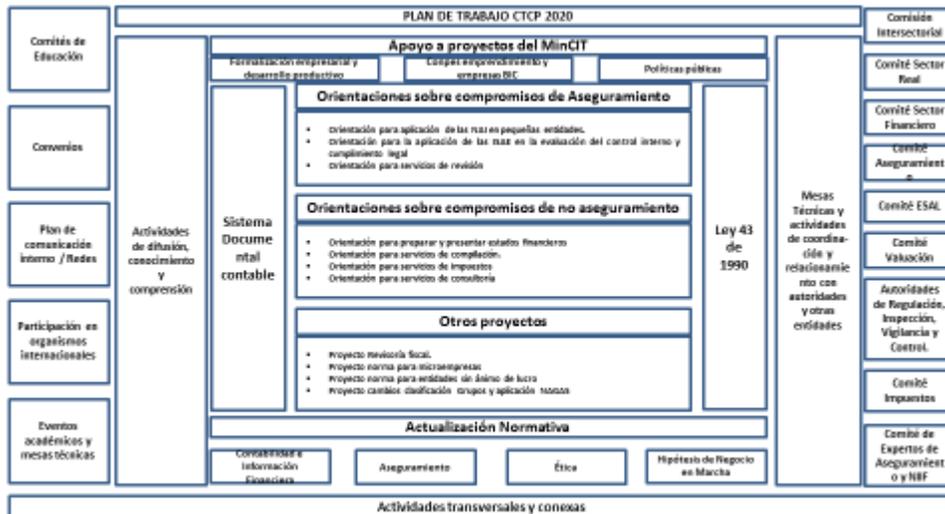
### Estrategia 2020

- Propuesta regulatoria para la modificación de la Ley 43 de 1990 y 145 de 1960
- Propuesta regulatoria para el sistema documental contable
- Expedición de documentos de orientación técnica
- Debido proceso para la actualización de los marcos técnicos de información financiera y aseguramiento.
- Relacionamiento con autoridades responsables de la convergencia
- Participación en organismos y foros internacionales



**Calle 28 N° 13A -15 / Bogotá, Colombia**  
 Código Postal 110311 - Nit. 830115297-6  
 Conmutador (571) 6067676 – Línea Gratuita 01 8000 958283  
 Email: [info@mincit.gov.co](mailto:info@mincit.gov.co)  
[www.mincit.gov.co](http://www.mincit.gov.co)





### Plan de Trabajo – 2020 – Propuesta regulatoria de la profesión y sistema documental contable

#### Proyecto de modificación leyes 43 de 1990 y 145 de 1960

- Análisis de la Ley 43 de 1990 y 145 de 1960 vigente
- Plan de reuniones
- Mesas de trabajo con organismos profesionales, profesionales independientes, firmas de contadores y la academia para la construcción del borrador del proyecto de Ley
- Puesta en discusión pública
- Presentación a los organismos reguladores

#### Proyecto del sistema documental contable

- Desarrollo de mesas de trabajo
- Proyección del documento preliminar
- Puesta en discusión pública
- Elaboración del Documento Final y envío al Ministerio con la propuesta de modificación regulatoria
- Apoyo del comité ad-honorem del sistema documental contable.



**Calle 28 N° 13A -15 / Bogotá, Colombia**  
 Código Postal 110311 - Nit. 830115297-6  
 Conmutador (571) 6067676 – Línea Gratuita 01 8000 958283  
 Email: [info@mincit.gov.co](mailto:info@mincit.gov.co)  
[www.mincit.gov.co](http://www.mincit.gov.co)





### Plan de Trabajo – 2020 – Expedición de documentos de orientación técnica

#### Orientaciones sobre compromisos de aseguramiento

- Orientación para aplicación de las NAI de pequeñas entidades/ Orientación para aplicación de las ISAE en la evaluación del Control interno y cumplimiento legal/ Orientación para servicios de revisión
- Planeación
- Levantamiento de información
- Análisis de información
- Proyección de la orientación
- Aprobación y emisión de la orientación

#### Orientaciones sobre compromisos de no aseguramiento

- Orientación para preparar y presentar estados financieros/ Orientación para servicios de compilación/ Orientación para servicios de impuestos/Orientación para servicios de consultoría
- Planeación
- Levantamiento de información
- Análisis de información
- Proyección de la orientación
- Aprobación y emisión de la orientación



### Plan de Trabajo – 2020 – Debido proceso para la expedición de recomendaciones MTN

#### Normas de información financiera

- NIIF Plenas
- NIIF Pymes
- Microempresas
- Entidades sin ánimo de lucro
- Empresas que no cumplen la hipótesis de Negocio en marcha
- Direccionamiento de los Comités Técnicos Ad-honorem del Sector Real, Sector Financiero, Impuestos y expertos NIIF

#### Normas de Aseguramiento y servicios relacionados

- Normas de Auditoría
- Normas de Revisión
- Código de Ética
- Control de calidad
- Normas de Aseguramiento de información
- Servicios Relacionados
- Propuesta regulatoria para requerir la aplicación de las normas de aseguramiento por parte de todos los revisores fiscales, en su función de auditoría integral, y otras funciones, como las de certificación establecidas en normas legales. (Ajuste artículo 7 ley de 43 de 1990).
- Direccionamiento de los Comités Técnicos Ad-honorem de Aseguramiento y expertos NAI



**Calle 28 N° 13A -15 / Bogotá, Colombia**  
 Código Postal 110311 - Nit. 830115297-6  
 Conmutador (571) 6067676 – Línea Gratuita 01 8000 958283  
 Email: [info@mincit.gov.co](mailto:info@mincit.gov.co)  
[www.mincit.gov.co](http://www.mincit.gov.co)





### Plan de Trabajo – 2020 – Debido proceso para la expedición de recomendaciones MTN (II)

#### Respuesta a derechos de petición

- Respuesta derechos de petición recibidos por el CTCP (proyección y revisión)

#### Sensibilización y socialización de los procesos de convergencia de los marcos técnicos normativos contables, de información financiera y aseguramiento de información

- Dar cumplimiento al numeral 12 del Art. 8 de la Ley 1314 de 2009: “promover un proceso de divulgación, conocimiento y comprensión que busque desarrollar actividades tendientes a sensibilizar y socializar los procesos de convergencia de las normas de contabilidad, de información financiera y de aseguramiento de información, en las empresas del país y otros interesados durante todas las etapas de su implementación”
- Direccionar el trabajo de las mesas de educación



### Plan de Trabajo – 2020– Actividades administrativas y de gestión interna

#### Actividades administrativas y de gestión interna

- Actividades contractuales
- Actividades presupuestales
- Gestión de inventarios
- Gestión del archivo
- Gestión de comunicaciones y relaciones públicas
- Clasificación de consultas y traslados
- Eventos corporativos
- Otros Temas



**Calle 28 N° 13A -15 / Bogotá, Colombia**

Código Postal 110311 - Nit. 830115297-6

Conmutador (571) 6067676 – Línea Gratuita 01 8000

958283

Email: [info@mincit.gov.co](mailto:info@mincit.gov.co)

[www.mincit.gov.co](http://www.mincit.gov.co)





### Plan de Trabajo – 2020 – Actividades de relacionamiento con autoridades

#### Relacionamiento con autoridades responsables de la convergencia

- Autoridades de Regulación
- Apoyo en los proyectos de compilación de normas emitidas y conceptos técnicos
- Convenios INCP/MINISTERIO/IASB- IFAC
- Participación en eventos conjuntos
- Apoyo en temas técnicos sobre los que se requieran evaluaciones especiales
- Participar en las reuniones con las Autoridades de Regulación en asuntos relacionados con la opción de elaborar un informe ROSC sobre temas de contabilidad y auditoría
- Autoridades de Supervisión (Superintendencias)
- Reuniones de Coordinación
- Participación en reuniones de coordinación con Super10
- Participación en eventos conjuntos
- Desarrollo de Guías



### Plan de Trabajo – 2020 – Actividades de relacionamiento con autoridades (II)

#### Relacionamiento con autoridades responsables de la convergencia

- Autoridades de Vigilancia (Junta Central de Contadores)
- Reuniones de Coordinación
- Participación en eventos conjuntos de capacitación y entrenamiento
- Comisión Intersectorial
- Ejercer secretaria de la comisión
- Participar en reuniones del Comité
- Departamento Nacional de Planeación - UNCTAD
- Fortalecimiento de las capacidades del gobierno para medir la contribución del sector privado en la agenda ODS 2030.



**Calle 28 N° 13A -15 / Bogotá, Colombia**  
 Código Postal 110311 - Nit. 830115297-6  
 Conmutador (571) 6067676 – Línea Gratuita 01 8000 958283  
 Email: [info@mincit.gov.co](mailto:info@mincit.gov.co)  
[www.mincit.gov.co](http://www.mincit.gov.co)





## Plan de Trabajo – 2020 – Participación en organismos y foros internacionales

### Participación en organismos y foros internacionales

- Grupo Latinoamericano de Emisores de Normas de Información Financiera (GLENIF)
- Participar como coordinador o miembro de los Grupos de Trabajo
- Participar en las reuniones y actividades del Directorio
- Grupo de Expertos en Reportes Financieros ISAR
- Participar en las actividades del Grupo
- Participar en el proyecto UNCTAD-DNP
- International Accounting Standards Board (IASB)
- SMEIG (Grupo de Implementación de las PYMES)
- ASAF- Grupo asesor del Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad
- International Forum of Accounting Standard Setters (IFASS) – Proyecto NFPO-ESAL
- World Standard-setters Conference
- Federación Internacional de Contadores Públicos IFAC
- Participar en comités de traducción de normas de aseguramiento (AIC)
- Organizaciones profesionales de Contadores Públicos (INCP, Conpucoj, Otras)



## 5. Elaboración de orientaciones técnicas sobre compromisos de aseguramiento y no aseguramiento.

Los consejeros revisan los compromisos del trabajo relacionados con la elaboración de orientaciones técnicas.

Se acuerda que Luis Henry Moya y Carlos Augusto Molano serán los responsables de definir la agenda y elaborar las ponencias de las orientaciones sobre compromisos de aseguramiento, esto es: a) a) Orientación para aplicación de las NAI en pequeñas entidades, b) Orientación para la aplicación de las ISAE en la evaluación del control interno y cumplimiento legal, c) Orientación para servicios de revisión. Leonardo Varón y Wilmar Franco, tendrán a cargo la definición de las agendas de trabajo para las ponencias de orientaciones relacionadas con compromisos de no aseguramiento: a) orientación para preparar y presentar estados financieros, b) orientación para servicios de compilación, d) orientación para servicios relacionados con los impuestos.

Respecto de otros proyectos relacionados con estos temas, Luis Henry Moya y Carlos Augusto Molano trabajarán en el proyecto de aplicación de las NAGAS y Leonardo Varón y Wilmar Franco, la propuesta para reglamentación de los cambios de grupo.

**Calle 28 N° 13A -15 / Bogotá, Colombia**

Código Postal 110311 - Nit. 830115297-6

Conmutador (571) 6067676 – Línea Gratuita 01 8000

958283

Email: [info@mincit.gov.co](mailto:info@mincit.gov.co)

[www.mincit.gov.co](http://www.mincit.gov.co)





Además de lo anterior se aprueba constituir un proyecto interno que ausculte en la comunidad contable sus opiniones sobre la elaboración de una norma separada e independiente de auditoría para entidades menos complejas, la cual es objeto de discusión de la profesión contable en el mundo. Para tal fin se considerarán los documentos que han sido emitidos por el IAASB en desarrollo de este proyecto.

El Consejero Carlos Molano y Leonardo Varón recomiendan que en las orientaciones se utilice la terminología utilizada en el código de comercio y en otras normas profesionales, legales y reglamentarias, de tal forma que ella se alinee con la utilizada en los estándares internacionales, ello es necesario para facilitar la práctica profesional y legal de los contadores públicos, por ejemplo el de la revisoría fiscal, quien además de emitir una opinión sobre la razonabilidad de los estados financieros, utilizando normas de información financiera histórica, tiene otras funciones distintas a las establecidas para un auditor externo.

Menciona el consejero Leonardo Varón que son de especial relevancia los temas de certificación y dictamen de estados financieros, procedimientos contables, registros contables, soportes de contabilidad, entre otros.

#### **6. Revisión del Anexo 6 del Decreto 2420 de 2015.**

El Consejero Luis Henry Moya informa sobre los conflictos que pueden generarse por haber mantenido la vigencia del Art. 77 del Decreto 2649 de 1993 (sobre la medición y reconocimiento del pasivo actuarial), en lo relacionado con temas contables y fiscales.

El Consejero Leonardo Varón se refiere a la necesidad de revisar el actual anexo 6, con el objetivo de establecer si es necesario recomendar modificaciones adicionales a las autoridades de regulación.

Por otro lado el consejero Varón informa la necesidad que el anexo 6 sea un enlace entre la terminología usada en la legislación y la usada en los marcos técnicos normativos, por lo que en dicho anexo deberá contenerse normas relacionadas con requerimientos locales sobre estados financieros (certificación y dictamen), procedimientos contables, forma de realizar los registros contables, soportes de contabilidad, entre otros.

Se aprueba realizar una reunión con la URF del Ministerio de Hacienda, para revisar el tema del pasivo actuarial, y proponer las aclaraciones que resulten pertinentes. Este tema estará a cargo del Consejero Luis Henry Moya Moreno. Los asuntos relacionados con libros de contabilidad se incorporan como parte del proyecto del sistema documental contable, a cargo del Consejero Varón.

**Calle 28 N° 13A -15 / Bogotá, Colombia**

Código Postal 110311 - Nit. 830115297-6

Conmutador (571) 6067676 – Línea Gratuita 01 8000

958283

Email: [info@mincit.gov.co](mailto:info@mincit.gov.co)

[www.mincit.gov.co](http://www.mincit.gov.co)





El progreso  
es de todos

Mincomercio



CONSEJO TÉCNICO DE LA  
CONTADURÍA PÚBLICA

## 7. Revisión de la agenda de Webinar Legis S.A.

Los consejeros revisan la solicitud de Legis sobre las participaciones en los Webinar realizadas conjuntamente con esta entidad. Para la revisión de este tema se encarga al Consejero Luis Henry Moya, quien hará las gestiones necesarias para realizar una reunión de trabajo en la cual se pueda hacer la evaluación de los resultados y establecer los temas de interés que serán incluidos en la agenda.

## 8. Revisión y distribución de consultas pendientes.

Los consejeros revisan el estado actual de consultas, desde el 27 de diciembre de 2019, se han recibido aproximadamente 40 consultas que deben ser distribuidas entre los miembros del CTCP para que se elaboren las ponencias.

Se procedió a realizar el cierre de la reunión a las 12 a.m. del día 15 de enero de 2020.

Para constancia firman:

**WILMAR FRANCO FRANCO**  
Presidente

**LEONARDO VARÓN GARCÍA**  
Secretario.

Proyectó: Wilmar Franco Franco

Revisó y aprobó: Wilmar Franco Franco, Leonardo Varón García, Luis Henry Moya Moreno, Carlos Augusto Molano

**Calle 28 N° 13A -15 / Bogotá, Colombia**

Código Postal 110311 - Nit. 830115297-6

Conmutador (571) 6067676 – Línea Gratuita 01 8000

958283

Email: [info@mincit.gov.co](mailto:info@mincit.gov.co)

[www.mincit.gov.co](http://www.mincit.gov.co)



GD-FM-009.v20